Comisión Especial de Población y Desarrollo
Carpeta Nº 888 de 2016

Versión Taquigráfica N° 1034 de 2017

EXCEDENTES DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN

Normas para su aprovechamiento

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 8 de junio de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Mercedes Santalla (ad hoc).
MIEMBROS:	Señora Representante Lucía Rodríguez y señores Representantes Pablo D. Abdala, Ruben Bacigalupe, Oscar De los Santos, Ignacio Estrada, Martín Lema Perreta, Heriberto Sosa y Luis A. Ziminov.
SECRETARIA:	Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.
PROSECRETARIA:	Señora Lourdes E. Zícari.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

Dado que no están presentes el presidente ni el vicepresidente, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento, se debe designar presidente *ad hoc*.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Propongo a la señora diputada Mercedes Santalla como presidenta *ad hoc*.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Mercedes Santalla)

SEÑORA PRESIDENTA (Mercedes Santalla).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde considerar el primer punto del orden del día: "Excedentes de Productos de Alimentación. Normas para su aprovechamiento".

SEÑOR ABDALA (Pablo).- El Partido Nacional oportunamente adelantó su posición favorable a acompañar esta buena iniciativa, que fue promovida por el señor diputado Adrián Peña.

Creo que la Comisión ha hecho un muy trabajo; hemos recibido a todos los interesados en este tema. Probablemente, el articulado merezca algunos ajustes a los efectos de perfeccionar o mejorar su redacción. En nuestro caso, hoy estaríamos en condiciones de votar el proyecto en general para asumir un compromiso favorable a la iniciativa y que ello quede sentado en la versión taquigráfica, con la idea de venir a la próxima reunión de la Comisión prontos para comenzar el análisis en particular y avanzar artículo por artículo. Esa es nuestra situación y nuestra propuesta. No sé en qué tesitura están los colegas de las demás bancadas.

SEÑOR ZIMINOV (Luis).- Creemos que este proyecto de ley es importante, en el entendido de que apunta a solucionar un problema de los bancos de alimentos. Coincidimos con el señor diputado Abdala en el sentido de que habría que hacer algunos pequeños ajustes, pero en general entendemos que es interesante y necesario, porque hay una cantidad muy importante de alimentos que son destruidos o a los que muchas veces no se les está dando la utilidad posible. Es en ese sentido que apoyamos esta iniciativa.

Lamentablemente, el diputado Adrián Peña, que impulsó este proyecto de ley, en este momento no se encuentra en el país.

Me parece que sería importante que en la próxima reunión presentáramos los ajustes que entendamos convenientes.

Reitero que nuestro partido apoya este proyecto.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- No hemos analizado el proyecto en nuestra bancada.

Como se decía anteriormente, la Comisión ha hecho un gran trabajo, recibiendo delegaciones y dando su punto de vista con respecto a algunos puntos en los que hay posiciones encontradas. Si bien esta iniciativa se ve con muy buenos ojos y es necesario abordar el tema, advertimos que se genera una serie de dificultades con respecto al control.

No tenemos opinión negativa con relación a este proyecto, pero entiendo que habría que discutir más en detalle el articulado. Creo que necesitaríamos más tiempo. Probablemente podemos comenzar a votarlo el martes próximo, porque hay aspectos del articulado que quizás requieran algunas modificaciones sustantivas.

Reitero: no estamos conceptualmente en contra, nos parece que el proyecto está en el buen camino, pero el detalle nos deja muchas dudas, después de las entrevistas que mantuvimos con distintas organizaciones sociales y del Estado. De manera que pedimos a la Comisión la posibilidad de tratar con más tiempo el articulado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, la propuesta es postergar la votación del proyecto para la próxima sesión.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Así es, porque no lo hemos considerado en la bancada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta del señor diputado De los Santos.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.